



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 NOV 1993

Expte. Nº 17.048/93

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Jorge Robinson Ríos, al cargo de Jefe de División, en el Departamento de Sanidad de la Secretaría de Bienestar Universitario; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Jorge Robinson RIOS, al cargo de Jefe de División, categoría 8 del agrupamiento profesional, en el Departamento de Sanidad de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir del 8 de Noviembre de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
NELIDA PERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
Gra. MAYTE ALVARENGO DE MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
Ing. ALFREDO FUERTES  
VICE RECTOR

A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 608-93